

| MEMORIA DE REUNIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                              |              |            |                    |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|--------------------|-------------|
| TEMA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Estudio de Impacto Ambiental para la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto carbonífero El Descanso — Sectores Norte y El Corozo |              |            |                    |             |
| LUGAR:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Institución Educativa La Palmita                                                                                                             |              |            | MODALIDAD:         | Presencial  |
| FECHA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 24.09.2024                                                                                                                                   | HORA INICIO: | 9:30 a. m. | HORA FINALIZACIÓN: | 12:30 p. m. |
| UNIDAD TERRITORIAL O ENTIDAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Corregimiento La Palmita                                                                                                                     |              |            |                    |             |
| AGENDA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                              |              |            |                    |             |
| <p>En el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la Modificación de la Licencia Ambiental del proyecto carbonífero El Descanso — Sectores Norte y El Corozo, a cargo de la empresa DRUMMOND LTD., en la fecha y hora señalada, se da inicio a la primera reunión informativa y participativa.</p> <p>Se lleva a cabo la inducción por parte de HSE de la compañía y posteriormente Drummond da la bienvenida al espacio. Se solicita el permiso a los asistentes para llevar a cabo el registro fotográfico y fílmico, al igual que el diligenciamiento del registro de asistencia. Además, se informa a los asistentes que se llevará a cabo la memoria de reunión, la cual se compartirá de manera física. Luego, se exponen las reglas de la reunión, que son: intervenciones desde el respeto, no se permiten interrupciones al uso de la palabra y las personas pueden participar de forma anónima informando a las personas de apoyo sus inquietudes y comentarios.</p> <p>Se informan los mecanismos de participación que se han ido realizando para el presente encuentro que se llevaron a cabo como estrategias de convocatoria, tales como: reunión de coordinación, oficios de invitación, carteleras, distribución de invitación vía mensajería instantánea (WhatsApp), cuñas radiales por La emisora La Voz de La Jagua 95.7 FM, perifoneos y llamadas telefónicas.</p> <p>Posteriormente, se expone la agenda del evento:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentación de las empresas.</li><li>2. Objetivos de la reunión.</li><li>3. Contextualización del EIA.</li><li>4. Localización, características y actividades a modificar</li><li>5. Actividades a desarrollar en la zona (campo)</li><li>6. Contactos.</li><li>7. Preguntas y comentarios.</li><li>8. ¿Qué organizaciones se encuentran en el corregimiento o vereda?</li><li>9. ¿Se cumplió con los objetivos de la reunión?</li></ol> |                                                                                                                                              |              |            |                    |             |
| DESARROLLO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                              |              |            |                    |             |
| <p><b>1. Presentación de las empresas</b></p> <p>Se da inicio a la presentación de DRUMMOND LTD., <b>empresa promotora del proyecto</b>, dedicada a la exploración, explotación, transporte y exportación de carbón con operaciones en los departamentos del Cesar y Magdalena, Colombia.</p> <p>Luego, se realiza la presentación de INERCO Consultoría Colombia, empresa integrada al Grupo INERCO y <b>encargada de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental</b>. Cuenta con experiencia en consultoría, asesoría, gestión ambiental social y comunitaria.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                              |              |            |                    |             |

La empresa DRUMMOND LTD. Colombia, inicia sus operaciones de la siguiente manera: en primer lugar, se encuentra la mina La Loma, en el año 1994; seguido por El Descanso, en el Sector Norte en el año 2009, en la mina El Corozo, en el año 2020; por último, en el año 2022, inicia en el Sector Sur.

Se informó que el proyecto que será objeto de modificación es El Descanso, por lo que se hace una explicación de las áreas que hacen parte de este proyecto en cada uno de los sectores, principalmente describiendo los *pit* mineros y las escombreras.

## **2. Objetivos de la reunión**

Se presenta a los asistentes los objetivos de la reunión:

- Informar y hacer partícipes a los diferentes grupos de interés, acerca del inicio de la elaboración del EIA para la modificación de la licencia ambiental del Proyecto El Descanso otorgada mediante la Resolución 414 de 2008 y sus posteriores modificaciones.
- Presentar el alcance de la modificación y del estudio a elaborar.

## **3. Contextualización del EIA**

El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental y se exigirá en todos los casos donde la ley lo requiera. La entidad encargada para la evaluación del presente EIA es la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en la elaboración de este estudio se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

- Términos de referencia de explotación minera (TdR-013) adoptados por la Resolución 2206 del 27 de diciembre de 2016.
- Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales año 2018. Resolución 1402 del 25 de Julio de 2018.

Se explica a los asistentes cada uno de los capítulos que se deben presentan en el EIA, a saber:

1. Objetivos.
2. Generalidades.
3. Descripción del proyecto.
4. Áreas de influencia.
5. Caracterización del área de influencia.
6. Zonificación ambiental.
7. Demanda, uso, aprovechamiento y/o afectación de recursos naturales.
8. Evaluación ambiental.
9. Zonificación de manejo ambiental del proyecto.
10. Evaluación económica ambiental.
11. Plan de Manejo Ambiental y Plan de Seguimiento y Monitoreo.

Se informa que, para el desarrollo de la caracterización del área de influencia, es necesario establecer los siguientes componentes:

| Medio abiótico                                                                                                                                                                                                                         | Medio biótico                                                                                                                                                                                                      | Medio socioeconómico                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Geología</li> <li>- Geomorfología</li> <li>- Paisaje</li> <li>- Suelos y uso de la tierra</li> <li>- Hidrología</li> <li>- Hidrogeología</li> <li>- Geotecnia</li> <li>- Atmósfera</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecosistemas terrestres</li> <li>- Ecosistemas acuáticos</li> <li>- Ecosistemas estratégicos, sensibles y/o áreas protegidas</li> <li>- Servicios ecosistémicos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información y participación con los grupos de interés</li> <li>- Demográfica</li> <li>- Servicios públicos</li> <li>- Servicios sociales</li> <li>- Económica</li> <li>- Cultural</li> <li>- Político organizativo</li> <li>- Tendencias de desarrollo</li> </ul> |

Se informa que en la elaboración del EIA, se brinda el espacio de participación a las comunidades y autoridades municipales y locales para que el resultado sea un proceso articulado que se acoja a la realidad de la zona. Dicha participación con los grupos de interés se dará varios momentos: el primero es la reunión informativa y de contexto del EIA (**estamos aquí**); el segundo espacio, es un taller participativo de retroalimentación para la identificación de impactos, medidas, servicios ecosistémicos y percepción de paisaje; por último, se dan a conocer los resultados del EIA.

Estos tiempos son los planeados y dependerán de la ejecución misma del Estudio de Impacto Ambiental. Además, de acuerdo con los lineamientos mencionados, se debe solicitar a la DANCP el pronunciamiento sobre la procedencia y oportunidad de Consulta Previa con comunidades étnicas.

#### 4. Localización, características y actividades a modificar

Las causales de modificación proyecto El Descanso – Norte, es debido al desarrollo del planeamiento minero del proyecto El Descanso, DRUMMOND LTD. ha identificado la necesidad de implementar cambios operativos en el proyecto para garantizar la estabilidad en la producción y, por ende, la sostenibilidad de la compañía en el territorio como eje de desarrollo económico, social y ambiental del departamento del Cesar. De acuerdo con lo establecido en los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 2.2.2.3.7.1 del Decreto 1076 de 2015 la implementación de estos cambios requiere de la modificación de la licencia ambiental de manera previa a su implementación.

Ahora bien, las causales de modificación Proyecto El Descanso – El Corozo, es dando cumplimiento a los subnumerales 4.1.6 y 4.1.12 del numeral 4 del artículo sexto de la Resolución ANLA 555 de 2014, como parte de esta modificación se adelantará la actualización del permiso de aprovechamiento forestal único de los Sectores Norte y El Corozo.

#### Descanso Sector Norte

Frente a los cambios planteados en el Sector Norte, se plantean los siguientes:

- Reducción del área de intervención:
  - Reducción del área licenciada ambientalmente del *pit* (área de excavación minera).
  - Reducción y ajuste del área licenciada ambientalmente de las escombreras.
  - Ajuste en la infraestructura.
- Realineaciones del caño Platanal, arroyos El Zorro y El Caimancito.
- Ajuste en los permisos para el uso de los recursos naturales.

#### **Reducción del área de intervención en la licencia ambiental (área de excavación minera):**

Se plantea un ajuste del área autorizada del *pit* minero respecto a lo autorizado en la licencia ambiental estimada en un 40 % del área autorizada en la licencia ambiental inicial, este cambio se deriva de los

procesos de eficiencia la evolución del planeamiento minero que permitirá reducir en cerca de 100 metros la profundidad máxima del tajo sin reducir los niveles de producción, fuerza de trabajo ni expectativas de mercado de la empresa.

**Reducción y ajuste de las áreas licenciadas para escombreras:**

En conjunto con el ajuste planteado al área licenciada para el *pit* se realizará un ajuste en las áreas autorizadas en la licencia ambiental destinada para la conformación de escombreras que en consolidado reduce un 25 % del área destinada para esta actividad. Lo anterior luego de un proceso de identificación de oportunidades y eficiencia de reducción de ciclos mineros, optimización del proceso de retrolleado y alineando el planeamiento minero frente a lo autorizado en el *pit*, es necesario reducir y agregar áreas en las que se genera un proceso más eficiente de conformación de escombreras por estar ubicadas más cerca del frente de explotación. Los principales cambios corresponden a la reducción de la totalidad de la escombrera 1 y parcial de las escombreras 2 y 5. Asimismo, se plantean adiciones de nuevas secciones a las escombreras 5 y 8 y se adicionará la escombrera 7.

**Ajuste en la infraestructura:**

La modificación de la escombrera 8, hará necesario ajustar la ubicación de la estación de cargue de carbón. De igual forma, se modificará la infraestructura asociada al proyecto como campamentos, talleres, aeropuerto, entre otras, retirando aquella infraestructura que no será requerida por el proyecto y actualizando la ubicación real de la ya construida.

**Reducción del área de intervención autorizada:**

Producto de los ajustes y optimización del Plan Minero, los cambios propuestos en las áreas de intervención para las áreas licenciadas del *pit* (área de excavación minera), escombreras e infraestructura, se solicitará un ajuste en la licencia ambiental con una reducción aproximada del 30 % en el área autorizada previamente autorizada, lo anterior no modifica los niveles actuales de producción de la empresa.

**Realineaciones del caño Platanal, arroyos El Zorro y El Caimancito:**

Como parte del planeamiento minero a mediano y corto plazo del proyecto El Descanso se plantea el realineamiento de los caños y arroyos, que se exponen mediante imágenes como se indica a continuación:

**Arroyo El Zorro A – B:** Serán realineados aproximadamente 11,3 km a lo largo del eje del canal natural y artificial, conformado por, un realineamiento temporal existente de 5 km, una sección natural de 4,3 de El Zorro y otro canal de realineamiento temporal saliente de 2 km, que será realineado mediante la construcción de un canal de 8,3 km hacia el sur. Las aguas del arroyo serán conducidas a un canal existente desde un realineamiento actualmente en uso, permitiendo el avance del *pit* minero hacia el sur.

**Caño Platanal:** cuenta con una sección de aproximadamente 11 km, que será realineada a lo largo del eje del caño mediante la construcción de un canal de 4,3 km. Las aguas del caño Platanal continuarán siendo dirigidas hacia el arroyo El Zorro, desplazando su desembocadura 10 km aguas arriba. Este cambio es necesario para dar cabida al vertedero 5.

**Arroyo El Zorro C – E:** se propone una realineación temporal de una sección del arroyo El Zorro, que implicará una realineación previa de 2,3 kilómetros y una de 4,4 kilómetros. Esto reubicará el punto de descarga de agua 4,5 kilómetros aguas abajo del canal mediante la construcción de un canal de 14,5 kilómetros. Este cambio permitirá el avance del *pit* minero en dirección sur oeste.

**Arroyo Caimancito:** se construirá una realineación para una sección de 5,3 km del arroyo Caimancito, medida a lo largo de su eje, utilizando un canal de 6,6 km. Este cambio es con el fin de dar continuidad al *pit* 1 en el sector suroeste de la mina.

Se aclara que la realineación de cuerpos de agua es una actividad concebida desde que el proyecto fue aprobado en el año 2009, la cual quedo condicionada por parte de la Autoridad Ambiental a un trámite de modificación de licencia para evaluar y aprobar las condiciones particulares de cada uno de los realineamientos que pretenda adelantar la empresa.

En el caso particular del Proyecto el Descanso en el Sector Norte ya se han adelantado dos realineaciones del Arroyo El Zorro, una del Caño Platanal y una del Caño el Topacio, todas debidamente avaladas por la ANLA, de las que se han verificado las medidas de construcción, operación, monitoreo y seguimiento en las visitas periódicas de la entidad.

#### **Cambios en el uso de los recursos naturales derivados de las realineaciones:**

Se ajustarán los permisos de vertimientos para reubicar las descargas sobre las realineaciones e implementar los cambios de ubicación de acuerdo con lo requerido por el proyecto.

- Ajuste en las **concesiones de aguas** sobre cuerpos de agua realineados sin incrementar los caudales actualmente concesionados.
- Permisos de **ocupación de cauce** necesarios para las obras presentadas.
- Modificación del permiso de **emisiones atmosféricas** de acuerdo con los ajustes propuestos al proyecto por la reducción de áreas y los cambios en la infraestructura.
- Modificación y actualización del permiso de **aprovechamiento forestal** único por la reducción de áreas y el cambio de las condiciones del proyecto.

#### **El Corozo**

Se manifiesta que, la actividad relacionada con la modificación del área de El Corozo, es la modificación del Permiso de Aprovechamiento Forestal Único para su actualización.

Finalmente, se expone por medio de una imagen, la propuesta que pretende ser el área licencia en este Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la modificación de la actual licencia ambiental.

#### **5. Actividades a desarrollar en la zona (campo)**

Se realizará una recolección de información para la línea base:

- Calidad del aire y ruido

Registro de equipos de monitoreo de calidad de aire.

Medición de equipos de monitoreo de emisión de ruido y ruido ambiental.

Monitoreo de vibraciones.

- Paisaje, suelos y geosférico

Análisis de paisaje.

Tomas de muestras de suelo (apiques).

Identificación de fenómenos de remoción en masa y erosión.

Ensayos triaxiales, ensayos de compresión simple.

- Aguas subterráneas

Inventario de aljibes, pozos y manantiales.

Toma de muestras de agua subterránea y de rocas.

Muestras de agua para verificar origen y recarga (análisis isotópico).

Identificación de las capas del suelo a través de Tomografía de Resistividad Eléctrica.  
Ensayos de permeabilidad (Descensos de agua en perforaciones de PVC).  
Líneas de refracción sísmicas, apiques.  
Pruebas de conductancia.

- Calidad del agua y sedimentación

Toma de muestras de agua superficial y sedimentos (calidad).  
Análisis de tamaños de sedimentos finos (gravas, arenas, arcillas).  
Estimación de material transportado por arrastre de arroyos y caños (cantidad).  
Identificación de usos y usuarios sobre caños y arroyos objeto de intervención.

- Fauna

Identificación y captura de fauna (aves, mamíferos, reptiles)-posteriormente se deja en su hábitat.  
Monitoreos Hidrobiológicos (peces – vida microscópica en el agua).

- Forestal

Inventario forestal (individuos arbóreos).  
Verificación de coberturas.  
Identificación de sitios de interés.  
Identificación de especies en veda.

- Social

Entrevistas.  
Levantamiento de infraestructura social y comunitaria  
Proceso informativo.  
Levantamiento de ficha veredal y predial (área de intervención).  
Censo de usos y usuarios del agua.

- Monitoreos participativos

Primera campaña – Agua, sedimentación y fauna acuática  
Segunda campaña – calidad del aire y ruido  
Tercera campaña – flora, fauna, epífitas y paisaje

Sin embargo, se tienen que tener en cuenta criterios de selección

- Interés y disponibilidad de los participantes
- Condiciones de salud
- Rol en su comunidad
- Disposición para ser un multiplicador del conocimiento adquirido
- Cercanía y relación con los sitios de monitoreo

## **6. Contactos**

### **DRUMMOND LTD. Colombia**

Alberto Tolosa - Coordinador de Relaciones con la Comunidad y Gobierno

Tel.: 318 801 0629

Oficina de Relaciones con la Comunidad y Gobierno

Carrera 10 Nro. 10-28 barrio Centro – corregimiento La Loma, Cesar

Correo electrónico: [atencionalusuario@drummondltd.com](mailto:atencionalusuario@drummondltd.com)

**INERCO CONSULTORÍA COLOMBIA S.A.S.**

Lina Triana - Directora social

Tel.: 322 881 6941

Correo electrónico: mtriana@inerco.com

**7. ¿Qué organizaciones se encuentran en el corregimiento o vereda?**

Al finalizar la reunión se solicita a la comunidad que, se realice un acercamiento a los profesionales de la empresa consultora, con el fin de identificar las organizaciones, asociaciones o corporaciones, que se establezcan en la unidad territorial.

**8. ¿Se cumplió con los objetivos de la reunión?**

Se expone que se cumple con el objetivo: Informar y hacer partícipes a los diferentes grupos de interés, acerca del inicio de la elaboración del EIA para la modificación de la licencia ambiental del Proyecto El Descanso otorgada mediante la Resolución 414 de 2008 y sus posteriores modificaciones.

### PREGUNTAS COMENTARIOS

Las preguntas, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias que sean parte de la operación actual de la mina, serán establecidas dentro del formato de PQR manejadas por el equipo de DRUMMOND, por lo cual, no tendrán respuesta dentro del espacio informativo o escritas en la memoria de reunión.

- El señor [REDACTED], representante de [REDACTED] pregunta ¿cuántas licencias ambientales son?

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que, es una licencia para la Loma y hay otra licencia ambiental para el proyecto El Descanso que son los sectores Norte, El Corozo y Sur.

- Un habitante de la comunidad, pregunta ¿cómo sería la intervención del río Las Animas que atraviesa la mitad del bosquejo y los límites de la antigua mina Pribbenow, conocida como El Corozo?

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, explica que, la mina conocida como La Loma es Pribbenow, y de acuerdo a la figura del proyecto, la mina La Loma está ubicada entre la Jagua, El Paso y Chiriguana y este limita con la mina El Descanso Sur. Además, le informa a la comunidad que es un espacio para hablar específicamente del proyecto El Descanso sectores Norte y El Corozo, y aclara que, de los proyectos se habla anualmente en las socializaciones del Plan Manejo Ambiental el cual está previsto para el mes de noviembre, recalcando que son eventos abiertos para que todos participen y resuelvan inquietudes. Por otro lado, expone que, en caso de que tengan una PQR, se está tomando registro a través del área de gestión humana, esto con el objetivo de hacer otro tipo de espacios y entregar la información que desean conocer. También presenta la realineación que ya se tiene autorizada para el Arroyo Las Animas para el desarrollo del Sector El Corozo.

- El señor [REDACTED] pregunta ¿la ANLA es una de las entidades rectoras para ese proyecto, pero la que se va a encargar de hacer el estudio es INERCO?, además, agradece que la empresa haya venido a socializar el proyecto con la comunidad, pero igual necesita saber que si la ANLA es la encargada de dar el visto bueno al estudio y si COPOPCESAR otorga permisos tiene que evaluar cómo va a repercutir en la comunidad. Ya que una de las problemáticas en el corregimiento es la escasez del agua y este recurso se debe proteger. También pregunta ¿qué tanta consecuencia va a tener esas modificaciones en la comunidad La Palmita?, ¿qué es lo que van a modificar al río y por donde lo van a desviar? y ¿qué problemáticas le va a generar con el agua?

Por otro lado, manifiesta a la empresa que la comunidad de La Palmita casi nunca se ha visto beneficiada por los proyectos presentes en la zona, ni con la mano de obra, ni con la infraestructura. Informando que, la situación económica es fuerte en el corregimiento, porque no se ganan nada y no los tienen en cuenta, por lo cual la empresa debe hacer una reparación a las comunidades porque cuando termine el proyecto se van a ver afectados por futuras enfermedades. Con el actual EIA, espera que, no les vaya afectar en lo que concierne al agua, y que no haya repercusiones en el futuro, y aunque no se opone a los proyectos de DRUMMOND, sugiere que sean condescendientes con la comunidad, que de participación de las riquezas del recurso que explotan en su territorio, ya que, aunque reciben regalías no han sido invertidas de la mejor forma, por eso solicita ayuda en cuanto a mejorar las condiciones de vida.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, agradece la intervención que hace, y la idea es que se sienta tranquilo para intervenir, y lo invita a colocar una petición adicional con el equipo de recursos humanos para que escuchen las observaciones que se están haciendo por parte de la comunidad. Asimismo, informa que, no va a ser el único espacio de participación que se va a tener

a lo largo de la elaboración del estudio, puesto que, el presente espacio es para explicar que se va a iniciar un estudio y no se va hablar de impactos, porque eso se hará más adelante en el llamado «segundo momento», además, expone que, el EIA será elaborado por la firma INERCO. Al momento en que se cuente con la caracterización se va a convocar a otra reunión, con el objetivo de desarrollar un taller de evaluación de impactos y medidas de manejo con la comunidad, para evaluar los impactos que se proyectan por la modificación del proyecto, también expone que, la ANLA es la entidad competente para evaluar el estudio y decidir si autoriza o no la modificación, además que realiza seguimiento ambiental al proyecto.

- El señor [REDACTED], pregunta ¿cuánto tiempo le queda a la mina El Corozo en cuanto al municipio de La Jagua?, ¿en qué forma y cuando arranca el sistema social de compensación para la comunidad según el proyecto?, y por último ¿por qué no hay funcionarios de la ANLA en el presente espacio?  
*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que, de acuerdo con la pregunta de los funcionarios de la ANLA, solo ingresa al proceso cuando la empresa presenta el estudio. En este momento con un trámite activo la autoridad vendrá a territorio a evaluar Estudio y se acercará a hacer las respectivas verificaciones con las comunidades, revisando que se hayan hecho todas las actividades. Posteriormente, la ANLA abrirá otros espacios de participación para la comunidad, en donde manifiestan las dudas e inquietudes, para ser tenidas cuenta en el proceso de evaluación. En segundo lugar, el proyecto de vida útil de El Corozo es de 11 años proyectados en el documento y empezó en el 2020, le quedan alrededor de 6 a 10 años dependiendo de la explotación, porque puede que el mineral suba o baje. Aclara que la producción máxima licenciada es de 4.1 millones de toneladas al año, pero que la mina no ha superado los 1.4 millones aproximadamente. Por último, la empresa cuenta con un Plan de Manejo Ambiental que tienen programas de manejo social de todos los proyectos, por lo cual sugiere verificar con una PQR donde puntualmente se exponga el corregimiento La Palmita.
- Un habitante de la comunidad pregunta ¿cuánto es el total explotando al año?, específicamente del bloque de Boquerón.  
*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que, la empresa exporta 30 millones de toneladas en promedio anual; el 70 % sale de El Descanso Norte, es decir 20 millones de toneladas y el otro porcentaje lo explota de los otros proyectos, 10 millones de toneladas al año. En el momento no tiene la distribución exacta del Boquerón (La Loma, Descanso Sur y El Corozo), por lo cual se lleva la inquietud para la próxima reunión y poder informar claramente la distribución.
- Un habitante de la comunidad pregunta ¿cuál es la distancia de La Palmita a la mina El Corozo? y ¿por qué recibe el nombre de Boquerón si debería de estar incluido por lo menos el corregimiento de La Palmita?  
*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que, después de la presentación se va a medir la distancia. En cuanto al nombre se le coloca para identificar la mina, por lo cual no tiene un significado en específico ni se asigna con alguna intencionalidad.
- El señor [REDACTED] representante de la [REDACTED], pregunta ¿todo el Plan de Manejo Ambiental que se está informando ya esté aprobado por la ANLA?  
*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, comenta que, en la presente reunión no se habla de todo el PMA. Se está informando sobre el EIA para la modificación de licencia ambiental, que será entregado a la ANLA, para su evaluación y aprobación y que la empresa tiene otros espacios en los que anualmente socializa el PMA y sus avances.

- Un habitante de la comunidad, expone que, en la reunión anterior se mencionaba que ya todo el plan estaba aprobado, y venían a socializar a la comunidad la actualización y el alineamiento de una de las fuentes hídricas.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que no. Informando que, se dijo que ya se cuenta con una licencia ambiental aprobada, donde autoriza la desviación del río Las Animas que aún no se ha ejecutado, ya que depende del avance de la mina y que en este espacio se van a socializar las modificaciones que se van a solicitar luego de elaborar el EIA, que son necesarias para continuar el proyecto adecuadamente.

- Un habitante de la comunidad pregunta ¿ese alineamiento (del arroyo Las Ánimas) se va a socializar con la comunidad?

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que, el alineamiento ya está autorizado y no va a cambiar y que en su momento se surtieron los procesos de socialización necesarios para el licenciamiento.

- Un habitante de la comunidad, manifiesta que, se están socializando cosas que no se pueden cambiar y ya están decididas por ellos y las autoridades, y solo hacen reuniones para informar prácticamente las decisiones que ya se tomaron. Pregunta ¿qué podría hacer la comunidad al no estar de acuerdo con el alineamiento de una de las fuentes hídricas más importantes del municipio que es el río Las Animas?, además, expone que existe un concejo comunitario afrodescendiente, el cual está en proceso de reparación colectiva y no se ha hecho consulta previa. En la reunión pasada decían que eso está desde el 2014, actualmente existen cuatro (4) concejos comunitarios en el municipio de La Jagua y ninguno conoce los procesos.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que, la presente reunión no será el único espacio que se va a tener con la comunidad, apenas es el primero de la modificación y se espera que a lo largo de la construcción del estudio esa percepción cambie. Finalizar y hacer esta reunión no significa que vaya a quedar autorizado el estudio y la modificación requerida, ya que para que eso suceda primero se tiene que levantar una línea base; luego se hará un taller de evaluación de impacto; posteriormente, se van a presentar los resultados; por último, se hace un trámite de evaluación por parte de la ANLA. Se informa que, últimamente, la autoridad ha sido muy estricta con la implementación de los mecanismos de participación ciudadana como las audiencias públicas y las reuniones informativas, los cuales son mecanismos de participación que se tienen actualmente disponibles para participar en esos trámites.

- Un habitante de la comunidad, menciona que, solo le interesa el proyecto El Corozo, por eso la comunidad se encuentra presente en la reunión.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, manifiesta que, en la presente reunión se pretende mostrar todo lo que tiene el proyecto El Descanso que involucra sectores en los cinco municipios y como ejercicio de transparencia se está compartiendo la misma información con todos los actores.

- La señora [REDACTED], manifiesta que, no todas las reuniones son del mismo tema, y son diferentes al proyecto, por lo tanto, la comunidad tiene que analizar lo que va a suceder y en que les va a afectar el presente proyecto, en salud y calidad de vida, asimismo, una de las problemáticas es el agua. Por otro lado, cuando la empresa se refiere a flora y fauna, es debido a que acaban con ella para las actividades de retrolleado de la mina, también hacen tala de árboles que son la principal fuente de oxígeno, ¿cómo va a quedar la comunidad?, ¿cómo le van a certificar a la comunidad que van a

tener un oxígeno apto y que van a tener agua?, eso es lo que la comunidad le exige a la empresa porque para eso están los espacios de participación en la socialización.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, responde que, la construcción del EIA tiene tres (3) momentos mínimos de participación, donde se habla, se debate y se escucha, entonces, el presente espacio consiste en el primer momento que tiene como objetivo hacer una reunión participativa e informativa con la comunidad, donde se expone que se hará un EIA con INERCO, quien va a recolectar información en los próximos meses tanto en el corregimiento La Palmita como en los municipios de Becerril, Agustín Codazzi, La Jagua, Chiriguaná y El Paso. Luego, habrá un segundo momento que será aproximadamente en el segundo trimestre del 2025 sobre el taller de impactos, medidas de manejo y servicios ecosistémicos, donde se trabajará en los impactos, en el manejo, las estrategias y propuestas de DRUMMOND. Por lo cual, se reitera que la presente reunión no es para hablar de impactos, porque primero se necesita realizar el estudio y luego identificar los impactos que se pueden generar y retroalimentarlo con la comunidad, para integrarlos al estudio. Por último, el tercer momento, consiste en presentar a la comunidad el estudio final y el que se va a presentar ante la ANLA.

- Un habitante de la comunidad, pregunta ¿cómo es la estrategia de participación de la comunidad para el plan de cierre, es en caso de la caída del precio de carbón?, ¿cómo es el planteamiento de la compensación ambiental de los impactos en las áreas afectadas como son el San Antonio y Las Animas?, informando que, las preguntas se hacen porque el pueblo se debe preparar, ya que, el plan de cierre es uno de los temas más importantes de la licencia ambiental, puesto que, así como se abre se debe cerrar con inteligencia el proceso y con participación. Se vienen unos permisos y una licencia que se deben analizar con la contratista INERCO, para que no afecten al territorio, y es por lo mismo que desean participación en la compensación en el plan de cierre en el yacimiento hídrico y en la comunidad del proyecto El Corozo, porque la empresa lleva explotando el carbón en el territorio por 10 años y no han compensado y mejorado la calidad de vida de la comunidad. Con respecto al ANLA quedo de enviar la primera licencia y se le han solicitado varias ocasiones y no han recibido respuesta, por lo tanto, le solicita a la empresa Drummond que sea enviada la licencia para conocerla, y así solicitan una reunión parcial donde haya presencia de las empresas que hacen parte de Drummond. Por último, manifiesta que, la comunidad no ha visto progreso ni regalías.

*Respuesta:* el profesional de DRUMMOND, expone que, con respecto al Plan de Cierre se va a revisar como parte del proceso en el Estudio de Impacto Ambiental que se encuentra dentro de Los Planes De Manejo Ambiental y su última sección es Plan de Cierre. Adicionalmente, informa que, cada cinco (5) años las empresas den actualizar el Plan de Cierre, se llevará nota porque en las divulgaciones de los Planes De Manejo Ambiental se hacen en los cinco (5) municipios, donde se habla del plan de cierre.

Con respecto a la solicitud de la presencia de empresas la comunidad deben solicitarla a través de la línea de transparencia de la empresa, y el documento de la licencia ambiental con la ANLA a través de la línea de atención del ciudadano también se puede solicitar la licencia.

Por último, las regalías se dan de acuerdo al municipio donde se explote el carbón, en la Jagua están llegando regalías del Descanso Sur, La Loma y El Corozo, estas llegan al fondo nacional de regalías y el gobierno es el que asigna esos recursos, se administra con la Alcaldía Municipal y ya no depende de la empresa.

- El habitante de la comunidad, pregunta ¿qué probabilidad hay, de que las comunidades que no tienen agua se beneficien del agua que esta almacenada cuando hacen los *pit*? Ya que son muchas comunidades sin acceso al agua.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, expone que, toca estudiar el caso, no se puede responder en el momento si hay posibilidades o no, porque primero se hay que plantearlo y así analizarlo.

- El habitante de la comunidad, pregunta ¿con que entidades se ha desarrollado la reunión de primer momento? ¿Y quienes están presentes en la reunión?

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, menciona que, la reunión ya se hizo con los cinco (5) alcaldes y los cuatro de los cinco concejos municipales, estando pendiente Chiriguaná que debió ser reprogramada por el paro de transportadores. Actualmente, en la reunión, se encuentran el señor Juan David Hernández, secretario de medio ambiente del municipio de La Jagua de Ibirico y la concejal del corregimiento La Palmita Lilian Moreno.

- La concejal Liliana Moreno, expone que, tuvo la oportunidad de sentarse con el equipo de la empresa y el concejo municipal donde estuvieron verificando los alcances que va a tener la modificación, que de acuerdo a la exposición es el 30 % de reducción del área. Asimismo, informa que, la empresa se está preparando para que no le suceda lo mismo que a otras empresas, debido a que, es una realidad que el gobierno nacional actual tiene políticas claras para los proyectos mineros de carbón y el 40 % de las riquezas del Cesar tiene que ver las regalías de proyectos carboníferos, ya sean bien invertidas o no, es por eso que hay que evaluar si la empresa ha cumplido con su responsabilidad y por otro lado, si los gobierno departamentales, municipales y nacionales, han venido invirtiendo ese recurso en las necesidades prioritarias que se tienen en el territorio. Ahora bien, explica que, el objetivo de la empresa en la presente reunión es mostrar el estudio que se va hacer para poder ejecutar la modificación del proyecto El Descanso, que habrá uno posibles impactos que va arrojar el estudio en su momento y se van a retroalimentar más adelante con la comunidad. Por eso, es que la empresa se está preparando porque es un negocio, DRUMMOND entre más áreas tengas más responsabilidad tiene, por eso van a minimizar esa área para aprovechar lo que tienen, y cumplir con las expectativas de sus utilidades. Sin embargo, pregunta ¿dónde quedan las comunidades?

El corregimiento La Palmita, siempre ha manifestado que desde que DRUMMOND, llevo al territorio los ha excluido como comunidad La Palmita, porque nunca han sido área de influencia directa de los proyectos mineros, algo que les ha afectado a lo largo de la vida. Si bien es cierto que hay una responsabilidad social que llega a la cabecera municipal, se pregunta ¿por qué DRUMMOND no hace nada en los territorios sin concertación con las administraciones?, son ellos los que tienen la autonomía de reunirse con las empresas privadas o los que están dentro del área de influencia, y de esa manera deciden en que se invierte y que no en el territorio. Se le ha manifestado al alcalde y al secretario, que tenga en cuenta a los lideres de la comunidad La Palmita para hacer concertación de las próximas inversiones.

La concejal, comenta que, Hace 3 años, con la empresa y con el doctor Alfredo Araujo, se le manifestó en una mesa de diálogo lo que la comunidad necesitaba y era necesario, para que se dieran nuevas oportunidades a las personas del corregimiento, y se concertaron en ese momento muchas cosas. Además, hay muchos lideres en la reunión y quieren que los hogares que no tienen oportunidades, sean tenidos en cuenta para poder cambiar su calidad de vida. Cabe resaltar que, por parte de la empresa sí hay inversiones en el corregimiento como el puesto de salud, el comedor de colegio y ahora está la intervención de la casa de la cultura. No obstante, invita a la empresa a que tenga claridad que La Palmita es área de influencia, que sigan haciendo minería responsable y solicita que la empresa se ponga la mano en el corazón para que los tengan en cuenta a la comunidad del corregimiento para próximas oportunidades, y espera que se presenten espacios de concertación cuando existan esas oportunidades y se benefician.

- El habitante de la comunidad, comenta que, apoyando lo que dice la concejal, es un tema reiterativo, en la reunión pasada se habló y se solicitó que se llevara el mensaje a la empresa, porque ya están cansados como corregimiento de no tener acceso a las oportunidades por no ser área de influencia.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, manifiesta que, de acuerdo a las intervenciones hechas, la empresa está tomando registro y se van analizar internamente, ya que parte de los espacios y de las mesas de participación es para escuchar a la comunidad y en ese orden de ideas la empresa se pueda llevar todas las inquietudes, quejas y observaciones. En el presente espacio, se pueden acercar al personal de la empresa para hacer el registro de la PQR y se responderá en un tiempo establecido para atenderlas.

- El señor [REDACTED], pregunta ¿qué difícil es para DRUMMOND instalar una oficina de atención al ciudadano para el corregimiento La Palmita? Y se le ha solicitado varias veces a la empresa.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, se llevará el mensaje a la compañía, también informa y aclara que, en La Jagua de Ibirico se cuenta con un punto de atención de DRUMMOND, ubicado en la cabecera municipal frente a la casa del alcalde, donde se atiende a la comunidad los días miércoles de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., y cuenta con los canales de comunicación donde están dispuestos a brindarles toda la información y solución a las inquietudes, sin embargo, se llevará el mensaje a la compañía donde están solicitando el punto de atención en el corregimiento. Por último, manifiesta que, se hace la aclaración que esos son puntos autorizados por la ANLA.

- La señora [REDACTED], resalta que, no solo es el corregimiento La Palmita sino también sus veredas, por eso le expresa a la empresa que quieren dar a conocer que existen veredas como Maquencal y Pavo Real, que tienen muchas necesidades y no tienen ningún apoyo, además, tienen una demanda hacia ellos porque no están legalizados. En la vereda habitan más de 100 familias y para unas circunstancias están legalizados y para otras no, por lo cual, declara que, es importante que sepan que ellos existen y necesitan ser reconocidos, no quieren que desconozcan a las veredas que hacen parte del corregimiento La Palmita.

*Respuesta:* el profesional de la empresa DRUMMOND, expone que, para el estudio es importante y es necesario conocer esas distribuciones. El espacio está citado para el corregimiento La Palmita y agrupa sus veredas, debido a que no se desea desconocer a nadie, y dentro de los análisis es relevante conocer esa distribución.

- La señora [REDACTED] presidenta de JAC de [REDACTED] admira la preocupación de la joven Carlina por su intervención con respecto la vereda Maquencal, pero se le aclara que en todas las reuniones y eventos se incluyen todas las veredas del corregimiento, es decir, se tienen en cuenta a las 11 veredas, por eso a toda la comunidad, siempre en los eventos y reuniones se incluye a todo el territorio.

- Un habitante de la vereda Pavo Real, expone que, la vereda Pavo Real y Maquencal viven en situaciones que no son óptimas para el ser humano, carecen de agua potable, del servicio de la luz y de todo lo básico del ser humano para vivir dignamente, entonces se está notificando lo que como comunidad de esas veredas necesitan.

- El señor Juan David Hernández secretario de Medio Ambiente de La Jagua de Ibirico, le agradece a la comunidad por estar presente en el espacio. De igual manera, informa que, ha escuchado atentamente a todos los comentarios y requerimientos de la comunidad, por lo que llevara la voz

de todos los presentes al alcalde municipal Leonardo Hernández, sabe que son bastantes las inquietudes, pero el alcalde está muy comprometido con las inversiones sociales y también sabe que el corregimiento La Palmita son área de influencia de la empresa. Asimismo, manifiesta que, las inversiones que ha hecho DRUMMOND, también se ha focalizado en las veredas, se hace la aclaración que el corregimiento La Palmita son todos y también son La Jagua de Ibirico.

A INERCO, le sugiere que, de acuerdo al EIA, tengan en cuenta en las actividades que van a desarrollar en campo para levantar la información a la comunidad que hace parte del área de influencia del corregimiento La Palmita. En caso de necesitar auxiliares de campo, hay muchas personas que conocen la vereda. Por lo anterior, le solicita a INERCO junto a los presidentes de JAC, que articulen el tema del personal para acompañar las actividades que se van a desarrollar y tener en cuenta la mano de obra calificada y no calificada.

- La señora [REDACTED] habitante de La Palmita, expone que todos sufren por agua no solo las veredas si no también todo el corregimiento. Por otro lado, sugiere a DRUMMOND que, cuando abra convocatorias agoten existencias y que no siempre sean las mismas personas, el corregimiento cuenta con personal calificado y no calificado y que las convocatorias sean de conocimiento público, es decir que hagan llegar la información por diferentes medios para poder participar tanto hombres como mujeres.
- El señor [REDACTED], manifiesta que, cuando se vaya a tomar una decisión que tenga al corregimiento La Palmita y sus veredas, que sea en conjunto y no con personas ajenas al territorio. Además, manifiesta que la vereda de Pavo Real y Maquencal no cuentan con las necesidades básicas como el agua y la luz. De igual manera, agradece a la empresa por la reunión y ojalá todos los resultados que arroje el estudio sea concertado con la comunidad en un próximo espacio para la toma de decisiones. Por último, solicita a DRUMMOND que, haga las inversiones necesarias en el corregimiento La Palmita para mejorar la calidad de vida mediante la participación laboral, porque son muchos los habitantes que no cuentan con entradas económicas y abunda el desempleo.
- Un habitante de la comunidad, le agradece a la empresa por la presentación y por tener en cuenta a la vereda Maquencal en el proyecto, ya que nunca son tenidos en cuenta por ninguna empresa y espera que, sigan siendo invitados para los próximos espacios de participación. Por otro lado, le sugiere a la empresa que tenga en cuenta la mano de obra calificadas y no calificada de los jóvenes y de las mujeres de La Palmita.
- Se anexa listado de asistencia.



**DRUMMOND LTD.**  
COLOMBIA

### EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN

¿Se logró cumplir con el objetivo de la reunión?

Sí

X

No

¿En caso de no cumplirse, cómo y cuándo se hará?

N/A.

A continuación suscriben en la memoria de reunión:

Nombre:

Cargo:

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma:

Nombre:

Cargo:

Firma: